



Solicitan a naviera china mantener operaciones en puerto panameño

Description

(Ciudad de Panamá) El Gobierno de Panamá solicitó a la naviera china Cosco mantener operaciones en el puerto de Balboa (Pacífico), decisión que asocian hoy a una escalada en el conflicto con el conglomerado CK Hutchison.

El pasado martes, la compañía estatal china, que posee una de las mayores flotas de buques petroleros del mundo, anunció que cesaba sus operaciones de transporte de carga en el puerto de Balboa, a la entrada del canal por el Pacífico, sin explicar los motivos.

La decisión se produjo después de que las autoridades panameñas tomaran esa terminal portuaria, junto con la de Cristóbal, en el Atlántico, tras la revocatoria del contrato que permitió a Hutchison operar ambos puertos desde 1997.

Al respecto, el ministro para Asuntos del Canal, José Ramón Icaza, expresó su expectativa de que la empresa Cosco Shipping reconsidere la decisión.

“La carga de Cosco Shipping es importante para Panamá. Ellos representan el cuatro por ciento de la carga, lo cual es realmente significativo. Esperamos que eventualmente regresen a Balboa”, señaló el funcionario.

Al ser consultado sobre si esta medida podría interpretarse como una represalia, Icaza prefirió “no especular”.

Sin embargo, según el comunicado emitido por la naviera, la decisión implica que no habrá salidas ni arribos de sus buques en dicha terminal.

La compañía detalló que todas las reservas (bookings) previamente confirmadas serán canceladas, por lo que recomendó a los clientes contactar a sus representantes de ventas para conocer las opciones disponibles.

Cosco Shipping anunció el cese de sus servicios en el puerto de Balboa, luego de que el 23 de febrero entró en vigor el fallo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Dicha sentencia declaró inconstitucional el contrato ley entre el Estado panameño y Panama Ports Company (PPC) —filial del conglomerado CK Hutchison, con base en Hong Kong—, lo que derivó en que el Estado tomara control de las terminales de Balboa y Cristóbal.

Ese mismo día, en un Consejo de Gabinete extraordinario, se aprobaron sendas resoluciones, que autorizan contratos de concesión transitoria —por un periodo de hasta 18 meses— entre la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y APM Terminals, subsidiaria de la danesa Maersk(en Balboa); y Terminal Investment Limited (TiL), del gigante ítalo-suizo

MSC, (en Cristóbal).

En su habitual conferencia de prensa semanal, el propio presidente de la República, José Raúl Mulino, descartó represalias de China tras el fallo de la CSJ.

“Créeme, no va a pasar nada”, respondió a los medios, señalando que, aunque desconocía la postura oficial del país asiático, Panamá actuaría “en consecuencia” ante cualquier reacción.

Sin embargo fuentes del sector marítimo sugirieron al Ejecutivo garantizar una atención de alto nivel, eficiencia y celeridad, preservando la confiabilidad y competitividad del sistema portuario como pilar estratégico del país.

Por los puertos panameños pasaron casi 10 millones de contenedores en 2025, de los cuales un 38 por ciento cruzó por las terminales que operaba CK Hutchison.

El resto fue gestionado principalmente por otros tres puertos con capital privado de Estados Unidos, Taiwán y Singapur.

El fin de la concesión de Hutchison llegó tras las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al inicio de su gobierno, de retomar el canal de Panamá -que su país construyó y administró hasta 1999- bajo la acusación de que estaba «controlado» por China, lo que niegan autoridades de ambos países.

El Maipo/PL

Date Created

Marzo 2026

www.elmaipo.cl